

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que por determinación de la Gerencia General, el 31 de diciembre de 2015, convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 15 de enero de 2016, con el siguiente Orden del Día:

1. Incremento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado de la Sociedad y consiguiente modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos de la Sociedad.
2. Aprobación de suscripción, emisión y pago de nuevas Acciones
3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
4. Lectura y aprobación del Acta a elaborarse.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Bisa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la Asamblea General de Participantes de 12 de diciembre de 2008, el precio de mercado (Bid) de la Nota Estructurada que forma parte del Fondo GAFIC es de: 99,345% al 31 de diciembre de 2015.

Cartas Circulares

CC-7193/2015 de 22 de diciembre de 2015

[Ver Adjunto](#)

TASA DE REGULACIÓN N° 5 POR MANTENIMIENTO ANUAL.

CC-7195/2015 de 22 de diciembre de 2015

[Ver Adjunto](#)

TASAS POR MANTENIMIENTO ANUAL.

CC-7198/2015 de 22 de diciembre de 2015

[Ver Adjunto](#)

TASAS DE REGULACIÓN N° 9, 10 Y 11.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN GESTIÓN 2016 PARA SOCIEDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 4 de enero de 2016, SOBOCE S.A. realizó la provisión de fondos en la cuenta corriente por un monto total de Bs34.850.000,00 para la cancelación del Cupón N° 8 y vencimiento de Capital de los BONOS SOBOCE VI – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: SBC-6-N1U-12, misma que se realizará a partir del 6 de enero del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones reunido el 31 de diciembre de 2015, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Mediante Resolución de Comité de Inscripciones N° 28/2015 resolvió lo siguiente:

Artículo 1. Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III” en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Artículo 2. De acuerdo a normas legales vigentes, la Sociedad Fortaleza Leasing S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Mediante Resolución de Comité de Inscripciones N° 29/2015 resolvió lo siguiente:

Artículo 1. Autorizar el registro y la habilitación de iBolsa Agencia de Bolsa S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Artículo 2. De acuerdo a normas legales vigentes, iBolsa Agencia de Bolsa S.A. deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Mediante Resolución de Comité de Inscripciones N° 30/2015 resolvió lo siguiente:

Único. Autorizar la cancelación de la inscripción de los Certificados de Depósito del Banco Central de Bolivia.

Empresas Privadas (Emisores)

La Papelera S.A.

Ha comunicado que el 30 de diciembre de 2015, procedió a realizar la amortización de los siguientes préstamos bancarios de inversión de largo plazo:

- Operación de préstamo N° D20100055663 de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs277.516,47
- Operación de préstamo N° D20100055666 de Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs600.746,57